

ESCUDO 247 S.C.

I N S E C T I C I D A

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

NOMBRE COMUN DEL INGREDIENTE ACTIVO	Porcentaje en peso %	Porcentaje en volumen
Lambda Cihalotrina	9,7	106 g/l
Tiametoxan	12,9	141 g/l

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Lambda Cihalotrina: Piretroide / Thiametoxan: Neonicotinoide

Número de Registro: 3658

Número del lote o partida:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Nombre del fabricante o formulador: ENZUR S.A.

Formulación nacional / Industria uruguaya

**Venta autorizada por el Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

**Prohibido su uso para fines distintos a los
especificados en la etiqueta**

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, en un lugar fresco, seco y seguro, de ser posible, con llave. Debe guardarse en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas, con piso de material, con diseño antiderrame. Debe estar aislado de alimentos, bebidas, raciones, semillas, fertilizantes u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe estar señalizado con un cartel de advertencia que diga: "Cuidado-Veneno(con símbolo de calavera)", debe estar lejos de fuentes de calor y en condiciones de temperatura entre 5° C y 40°.

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".
"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: Clase II (Dos), IPCS/OMS 2006

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión no provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel. Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. En caso de contacto con los ojos, hacer lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, tel. 1722 desde Montevideo y área metropolitana y 21722 desde el interior del país. Concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.



Empresa registrante: **CALISTER S.A.**

CALISTER

Dorado (Ex Oficial 2) N° 84 / Aeropuerto de Carrasco

Canelones - Uruguay / Tel.: (598) 2600 9903* / Fax (598) 2604 5879

E-mail: calister@calister.com.uy / www.calister.com.uy

Servicio de Atención al Cliente 0800-1827

Calister S.A. es una empresa con su Sistema de Gestión de Calidad (SGC) certificado según normas ISO 9001:2008. El mismo abarca la totalidad de los procesos y servicios.

Cont.
Neto: **5 litros**

USO AGRÍCOLA

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

No lavar los equipos de aplicación u otros elementos en o cerca de ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

ALMACENAMIENTO Y PREPARACION



NOCIVO

APLICACION



"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, máscara, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para aves: Ligeramente tóxico

Toxicidad para peces: Extremadamente tóxico

Toxicidad para abejas: Altamente tóxico. No aplicar directamente sobre las abejas ni sobre las colmenas. Tampoco aplicar sobre cultivos o vegetales que estén en floración. En el caso de aplicar el producto asegurarse de mantener las colmenas desde antes de la aplicación a una distancia necesaria (mínima de 4 km. dependiendo fundamentalmente de la flora apícola y fuente de agua disponible para las abejas en la zona y del estado del tiempo) y por el tiempo suficiente (mínimo 30 días) a los efectos de que las abejas no tengan contacto con el fitosanitario aplicado ni con sus residuos tóxicos. No contaminar las posibles fuentes de agua de abejas.

Tomar las precauciones necesarias y suficientes para que ni el producto aplicado ni sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, en abejas(individuos adultos o en estados inmaduros) , en organismos acuáticos y/o en peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar , vía oral o por contacto, de dosis subletales o letales del formulado o sus residuos.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal.

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: Insecticida sistémico y de contacto, de amplio espectro, formulado para el control de insectos pico-suctores en los estadios de ninfas y adultos, así como lepidópteros en forma de larvas y adultos. Actúa por contacto e ingestión, causa alteraciones en la transmisión de los impulsos nerviosos por bloqueo en los canales de sodio. Posee buen poder de repelenia.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Plaga		Dosis
	Nombre común	Nombre científico	ml/ha
SOJA	Chinche de las leguminosas	Piezodorus guildinii	180
	Chinche verde	Nezara viridula	
	Chinche	Odesa meditabunda	
	Chinche	Dichelopus furcatus	
	Lagarta medidora	Rachiplusia nu	200
	Lagarta de las leguminosas	Anticarsia gemmatilis	

Momento(s) de aplicación: para cada combinación: Cuando se observe que la plaga sobrepasa los umbrales predefinidos por el Técnico Asesor, de acuerdo al estado fenológico del cultivo. Son normales las aplicaciones desde R3 hasta R6.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una o más aplicaciones dependiendo de la evolución de la plaga.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tiene dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla en el tanque de la aplicadora un test de compatibilidad físico-químico. Además se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción entre los productos no deseada a raíz del uso de dicha mezcla.

Tiempo de espera: 30 días

Tiempo de reingreso al cultivo: Una vez que la pulverización se haya secado sobre las plantas, dejando pasar por lo menos 24 horas. Al salir del cultivo, lavar la ropa y las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el foliaje.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Ponga agua limpia en el tanque de la pulverizadora hasta aproximadamente la mitad. Agregue la cantidad de ESCUDO 247 SC, calculada según la dosis por hectárea y el volumen de caldo que la pulverizadora gasta por hectárea. Complete con agua. Durante esta operación y la pulverización, mantenga el agitador en movimiento. Para obtener una adecuada acción del producto es necesario que el mismo alcance a penetrar hasta los estratos inferiores del cultivo. Para ello, en las aplicaciones aéreas debe usarse un tamaño de gota pequeño, compatible con las condiciones de evaporación reinantes.

Método de aplicación: Con equipos pulverizadores de uso común. Calcular el volumen a usar de modo de lograr una correcta cobertura de cultivo y suelo.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado o límite de predio de escuela rural.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado o límite de predio de escuela rural.

No realizar aplicaciones en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros en aplicaciones aéreas o 10 m en caso de aplicaciones terrestres, de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"**

ALMACENAMIENTO Y PREPARACION



NOCIVO

APLICACION

